

al señor Gustavo Alfonso Camacho Salazar, Director Académico, del 08 al 12 de noviembre de 2022, para participar en el **XXVII Consejo Intergubernamental del Programa Iberorquestas Juveniles**. En representación del señor Ricardo Vargas González, Director General. El mismo tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina, durante los días 9, 10 y 11 de noviembre 2022. El Consejo cubrirá todos los gastos de alimentación, traslado interno y tiquete aéreo.” **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD**. Sin otro asunto a tratar se levanta la sesión al ser las 11:33 a.m.



Luis Diego Vargas Chinchilla
PRESIDENTE a.i.



Víctor Fonseca Matarrita
SECRETARIO

CTA No.20-2022. Correspondiente a la Sesión Extraordinaria No. 20-2022, celebrada por la Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) en sesión virtual el 30 de setiembre de 2022. Se da inicio al ser las 4:00 p.m. con la presencia de los integrantes de la Junta Directiva: la señora Nayuribe Guadamuz Rosales, la señora Merceditas Sánchez Garbanzo, la señora Elvia Torres Calvo y el señor Víctor Fonseca Matarrita como secretario de la Junta Directiva y por parte de la administración del SINEM: el señor Ricardo Vargas González, Director General y como invitado el señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Asesor Jurídica del SINEM, **AUSENCIA JUSTIFICADA:** El señor Luis Diego Vargas Chinchilla. **ARTÍCULO No. 01:** Lectura y aprobación del orden del día. **ACUERDO No.01:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: “Aprobar el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria No-20-2022, celebrada el 30 de setiembre 2022.” **APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD.** El señor Víctor Fonseca Matarrita, manifiesta que se abstiene de emitir su voto sobre el tema a conocer en el Artículo No.02, por ser el presidente del Órgano Director para atender el asunto conocido en el Oficio MCJ-AI-257-2022. **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:** **ARTÍCULO No. 02:** Se conoce y se resuelve la situación en que quedara el Órgano Director. Comenta el señor Ricardo Vargas que una vez realizada la reunión con el asesor jurídico del SINEM y los asesores jurídicos del Despacho de la Ministra de Cultura y Juventud analizado y discutido el asunto mencionado se recomienda a los integrantes de este Órgano Colegiado derogar el Acuerdo No. 02 de la Sesión Ordinaria No. 17-2022, celebrada el 08 de setiembre de 2022. El señor Luis Humberto Calderón, Asesor Jurídica, manifiesta que una vez analizado este asunto con los colegas del despacho de la Ministra de Cultura y Juventud y basado en el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República No. C-235-2015, se recomienda a este Órgano Colegiado derogar el acuerdo mencionado anteriormente. Se procede a dictar el acuerdo e indicar en el mismo y trasladar el Informe de Auditoría AI-008- 2022, y los anexos al señor Ricardo Vargas González, Director General. Se somete a votación y el señor Víctor Fonseca vuelve a indicar que se abstiene de votar este artículo y se haga constar en el acta. **ACUERDO No. 02:** La

Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Derogar el Acuerdo No. 02 de la Sesión Ordinaria No. 17-2022, celebrada el 08 de setiembre de 2022, considerando el pronunciamiento de la Procuraduría General de la República No. C-235-2015 y trasladar el Informe de Auditoría AI-008-2022, y los anexos al señor Ricardo Vargas González, Director General del Sistema Nacional de Educación Musical." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD.** Sin otro asunto a tratar se cierra la sesión al ser las 4:16 p.m.



Nayuribe Guadamuz Rosales
PRESIDENTA



Víctor Fonseca Matarrita
SECRETARIO

FE DE ERRATAS

Tómese nota. Se procede a corregir, debido a que por error se consignó en el folio No.107, correspondiente al Acta No.17 de fecha 08 de setiembre de 2022, en el primer apellido de señora Presidenta "Guadañas", siendo lo correcto, Guadamuz.

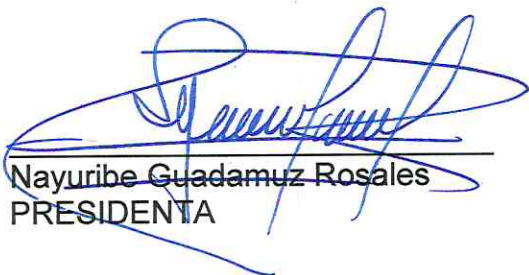


Nayuribe Guadamuz Rosales
PRESIDENTA



Víctor Fonseca Matarrita
SECRETARIO

Tómese nota. Se procede a corregir, debido a que por error se consignó en el folio No.112, correspondiente al Acta No.19 de fecha 20 de setiembre de 2022, en el primer apellido de señora Presidenta "Guadanuz", siendo lo correcto, Guadamuz.



Nayuribe Guadamuz Rosales
PRESIDENTA



Víctor Fonseca Matarrita
SECRETARIO